

PROPUESTA DE ANÁLISIS Y DELIMITACIÓN REGIONAL: REGIÓN VALLES (ESTUDIO DE CASO)

Yoaly Castillo Sánchez*

La ciencia regional ha sido objeto de estudio por parte de la geografía; lo que a continuación se presenta es una propuesta para regionalizar con base en aspectos como la fisiografía, la funcionalidad y la identidad cultural, mediante diversos índices e indicadores que en su conjunto plantean una nueva delimitación de la actual Región Valles ubicada en el Estado de Jalisco y su cabecera regional Ameca.

* Licenciada en Geografía y Ordenación Territorial.

Introducción

El estado de Jalisco, a lo largo de su historia ha tenido la necesidad de identificar y delimitar territorios diferentes al interior de su jurisdicción. Esto lo hace con diferentes fines, entre ellos distribuir y administrar los recursos económicos de una forma más equitativa. Actualmente el gobierno de la entidad ha dividido su territorio en 12 regiones y 21 microrregiones; elaboradas a través del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado (COPLADE). Este organismo fue creado, para cada uno de los estados de la federación durante el sexenio del presidente Miguel de la Madrid (1982-1988), pero a pesar de estos esfuerzos de planeación y las aproximaciones a ordenamientos territoriales no ha logrado su cometido; entre los que figuran la descentralización económica y administrativa. La planeación en nuestro estado es una pequeña replica de lo que ocurre en el país, el centralismo está presente en las esferas nacionales, estatales y municipales.

La falta de una visión transdisciplinar para la delimitación de regiones, es una constante en nuestros gobiernos; por esto, se propone una manera diferente a las convencionales de regionalizar, intentado que estén presentes los principales actores (naturales, históricos y sociales) del territorio. La región Valles es un fiel reflejo de la falta de integración e interacción ente los municipios que la conforman; por lo que este análisis se concentra en el estudio de la misma. Asimismo como en una nueva demarcación y reubicación de la cabecera regional. Teniendo siempre en cuenta que ninguna región es estática, sino que es modificada por diversos elementos; por lo que la región Valles y, las demás del estado, son susceptibles de transformarse.

Fisiografía y ubicación espacial de municipios y sus localidades

Desde su nacimiento, la geografía regional se ha caracterizado por el estudio constituido por fenómenos físicos y humanos en conjunto, mismos que se encuentran en la superficie terrestre. Por esto es necesario, para la delimitación de una región,¹ así como para su estudio, una óptica de integración; ver al territorio como uno solo, como un área de investigación propia del geógrafo, tal como lo definió Paul Vidal de La Blanche (geógrafo francés, 1845-1918); pero a su vez, debe de trabajar en conjunto con otros profesionistas para enriquecer éstos estudios.

Esta clase de estudios regionales en el estado de Jalisco no han combinado los enfoques sociales y ambientales, ya que están dirigidos a una sola variable (vegetación, geomorfología, economía, historia etc.)

Históricamente la división político-administrativa de nuestro estado ha sufrido modificaciones. El 18 de noviembre de 1824 se introdujo otra división administrativa² diferente a la que anteriormente a esta fecha se había manejado, al establecerse oficialmente el estado de Jalisco, se conformaron los departamentos supeditados a 8 unidades territoriales mayores, denominados cantones, en cada uno se tenía una cabecera de cantón (algo semejante a la actual cabecera regional pero con diferentes atribuciones), y un jefe político el cual contaba con autoridad política, administrativa y militar por un periodo de cuatro años; esta autoridad podía ser nombrada o removida por el gobernador.

Los cantones eran una clara forma de regionalizar al interior de Jalisco. Éstos eran: Tepic, Colotlán, Lagos, La Barca, Sayula, Autlán, Guadalajara y Etzatlán. Al finalizar el régimen cantonal hacia el año de 1914 Jalisco estaba dividido en doce cantones: Guadalajara, Lagos, La Barca, Sayula, Ameca, Autlán, Chapala, Colotlán, Ciudad Guzmán, Mascota, Teocaltiche y Ahualulco.

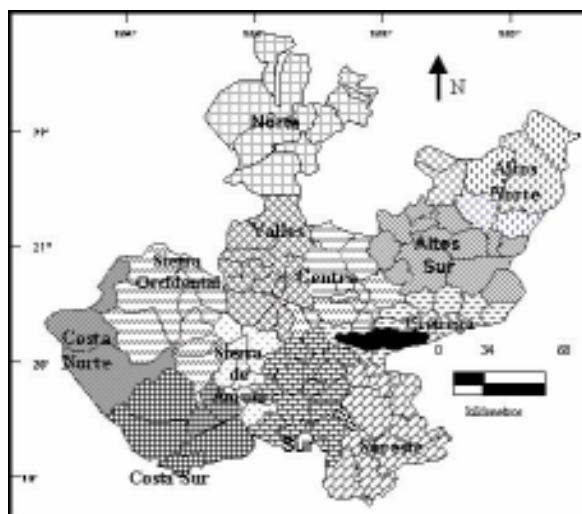
En la primera formación de cantones, el 8° que corresponde a Etzatlán abarcaba una superficie mayor a la de la actual Región Valles; hacia el lado sur había una mayor cantidad de municipalidades. En la segunda, con la modificaciones sufridas por la pérdida de territorio de Jalisco (sufrida por la segregación del actual Estado de Nayarit)y el cantón de Etzatlán; la cabecera de cantón pasa a ser Ahualulco de Mercado. Las municipalidades que lo integran son Teuchitlán, Etzatlán, Magdalena, Hostotipaquillo y el departamento de Tequila; dejando, de esta manera, fuera a los actuales municipios de Ameca, San Martín de Hidalgo, Tala y Cocula.

La primera regionalización, como tal, en Jalisco se realizó en el sexenio 1971-1976, la cual dividió al estado en cinco regiones y a partir de allí se elaboraron nuevas regionalizaciones, que son meramente administrativas³ obedeciendo a intereses políticos del gobierno que se encuentra en el poder.

La regionalización actual se estableció mediante el acuerdo del Ejecutivo Estatal el 3 de Agosto de 1998; esta división se *elaboró “Con el fin de optimizar el impacto y la presencia regional de los programas públicos , garantizando una más eficiente utilización de los recursos presupuestales, una distribución más equitativa del gasto gubernamental y un mejor aprovechamiento de la infraestructura disponible”*.⁴ Se contempla la existencia de 12 regiones: (Mapa 1).

1. Norte.
2. Altos Norte.
3. Altos Sur.
4. Ciénega.
5. Sureste.
6. Sur
7. Sierra de Amula.
8. Costa Sur.
9. Costa Norte.
10. Sierra Occidental.
11. Valles.
12. Centro.

Mapa 1
Regiones de Jalisco



Fuente: Elaboración propia

Para fines de este estudio se eligió la Región Valles, porque desde mi punto ejemplifica la poca homogeneidad y funcionalidad al interior de la región. Se respetan los criterios de continuidad y contigüidad, además de utilizar al municipio como la unidad territorial básica para la delimitación de la región (la Región Valles en nuestro caso).

La Región Valles se localiza en la parte centro-oeste de Jalisco limita al norte con la región Norte (1), al este con la región Centro (12), al sur con la región sierra de Amula (7), al sur oeste con la

región Sierra Occidental (10) y al oeste con Nayarit. Su superficie territorial es de 6,306.78 Km² lo que representa el 8.92%⁵ de la superficie estatal.

Esta región está conformada por 14 municipios: Ahualulco de Mercado, Amatitán, Ameca, San Juanito de Escobedo,⁶ El Arenal, Cocula, Etzatlán, Hostotipaquillo, Magdalena, San Marcos, San Martín Hidalgo, Tala Tequila y Teuchitlán. Su cabecera regional se ubica en el municipio de Ameca, el cual se considera como un orquestador de la región, junto con el de Tala (según el Plan Regional de Desarrollo de la región). La Región Valles toma su nombre del predominio de mesetas y lomeríos, lo que se traduce en valles extensos a lo largo y ancho de la misma. (Mapa 2).

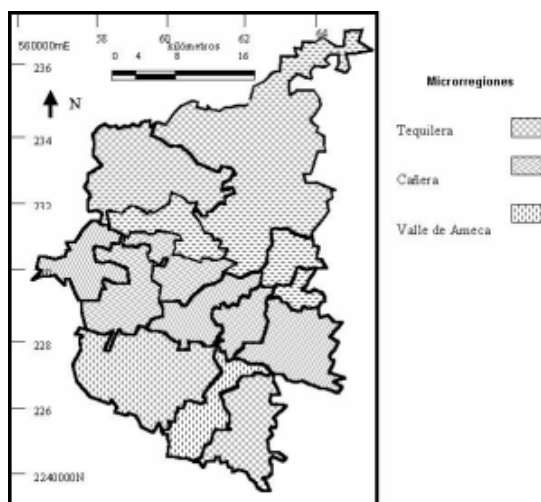
Mapa 2
Región Valles y sus municipios



Fuente: Elaboración Propia a partir de los límites de los planos de ordenación del Plan de Desarrollo Regional (Región 11 Valles).

La regionalización actual dentro del Plan de Desarrollo correspondiente a la región contempla la existencia de tres microrregiones al interior de la Región Valles; la primera es la Región Cañera, formada por los municipios de: Tala, Teuchitlán, Ahualulco de Mercado, Etzatlán, San Juanito de Escobedo y San Marcos; la segunda es la Región Tequilera, integrada por: Tequila, El Arenal, Amatitán, Magdalena y Hostotipaquillo; y una tercera llamada Valle de Ameca, constituida por los municipios de Ameca, Cocula y San Martín Hidalgo. (Mapa 3).

Mapa 3 Microrregiones



Fuente: Elaboración Propia con base en la clasificación del Plan de Desarrollo Regional.

Como se puede observar dos de las microrregiones tienen un nombre derivado de una actividad económica y la otra tiene un nombre derivado de las geóformas del lugar; todas observan una continuidad territorial.

La fisiografía de la región observa un relieve abrupto en sus alrededores, debido a la gran cantidad de sierras que lo bordean. Pero dentro de estas elevaciones existe una, que en particular, afecta la integración de la región, esta es la sierra de Ameca con elevaciones superiores a los 2,500 msnm, que atraviesa de Este a Oeste la región dividiéndola en dos partes, quedando en la porción sur los municipios de Ameca, Cocula y San Martín Hidalgo (correspondientes a la microrregión del Valle de Ameca). Otra de las elevaciones que se encuentra dentro de la región es la correspondiente al Volcán de Tequila pero éste es menos extenso y no constituye una limitante de interconexión dentro de la región.

La cambiante demografía de la Región

En cuanto a los aspectos demográficos la región presenta los mismos patrones de concentración-dispersión que se presentan en el país y en Jalisco; en las cabeceras municipales así como en algunos municipios se concentra la mayor parte de la población y en una gran cantidad de localidades solo existe un número de habitantes muy reducido.

Destacando los casos de Ameca con un crecimiento de 3.9%; Tala con 18.4% y Tequila con 26.4%; la población ha aumentado en todos los municipios pero a su vez el número de localidades es mayor para el año 2000, en todos los casos lo que indica la dispersión de habitantes en las localidades y la concentración en las cabeceras municipales o en su defecto en las localidades más grandes (Cuadro1).

Cuadro 1
Población municipal y localidades 1990 y 2000

Municipio	Población 1990	Localidades 1990	Población 2000	Localidades 2000
Ahualulco de Mercado	17,419	12	20,118	30
Amatitán	10,096	21	12,509	37
Ameca	54,555	63	56,681	99
San Juanito de Escobedo	8,197	11	8,610	12
Arenal	11,620	10	14,523	29
Cocula	24,600	20	26,460	39
Etzatlán	15,924	16	17,342	40
Hostotipaquillo	8,069	32	8,659	54
Magdalena	15,361	11	18,177	20
San Marcos	3,164	8	3,497	30
San Martín Hidalgo	26,505	22	27,286	38
Tala	45,313	24	53,616	101
Tequila	28,088	92	35,502	188
Teuchitlán	7,778	7	8,316	18

Fuente: Elaboración Propia con base en los Censos de Población y Vivienda 1990 y 2000 INEGI.

NOTA: Para el número de localidades no se contaron las correspondientes a 1 y 2 viviendas

En las proyecciones (Cuadro 2) el crecimiento demográfico se observa solo en tres municipios: El Arenal, San Marcos y Tequila. La cabecera regional y Tala no observan crecimiento; esto puede deberse al menor número de nacimientos, pero la migración también es un factor muy importante por el grado de fuerte expulsión que tienen la mayoría, ocasionado por la falta de oportunidades de empleo y la capacidad de este como retención sobre todo de jóvenes. Lo que se traduce en la expulsión de mano de obra de la región ya sea hacia Estados Unidos o a la Zona Metropolitana de Guadalajara;⁷ no solo migran en busca de empleo, los jóvenes que desean tener una educación con niveles altos también se van de su lugar de origen y muy pocas veces regresan.

Cuadro 2
Proyecciones 2010 y 2020 y porcentaje de crecimiento anual

Municipio	Proyección 2010	Proyección 2020	Crecimiento anual (%)
Ahualulco de Mercado	21,694	21,564	-0.006
Amatitán	12,313	12,238	-0.0061
Ameca	58,655	56,528	-0.037
San Juanito de Escobedo	9,307	8,952	-0.039
El Arenal	16,196	17,194	0.06
Cocula	26,527	25,514	-0.039
Etzatlán	17,668	17,095	-0.033
Hostotipaquillo	8,416	7,849	-0.07
Magdalena	19,619	14,167	-0.001
San Marcos	4,147	4,359	0.05
San Martín Hidalgo	28,974	28,373	-0.021
Tala	55,304	54,864	-0.008
Tequila	36,842	37,286	0.012
Teuchitlán	8,310	7,906	-0.05

Fuente: COEPO Consejo Estatal de Población.

El índice de urbanización de los municipios de la región nos da una visión más clara del desarrollo económico de éstos. El grado de urbanización⁸ de un lugar puede ser explicado por dos fenómenos diferentes. Por un lado puede ser que la población esté dispersa de manera homogénea en el territorio; o por otro lado que la población está concentrada en un solo punto. El índice de primacía⁹ mide el dominio de la población principal sobre las demás del sistema; los valores altos reflejan redes macrocéfalas, los valores intermedios redes bicéfalas o tricéfalas y los valores bajos redes equilibradas o policéntricas.(Cuadro 3).

Cuadro 3
Grado de urbanización e índice de primacía

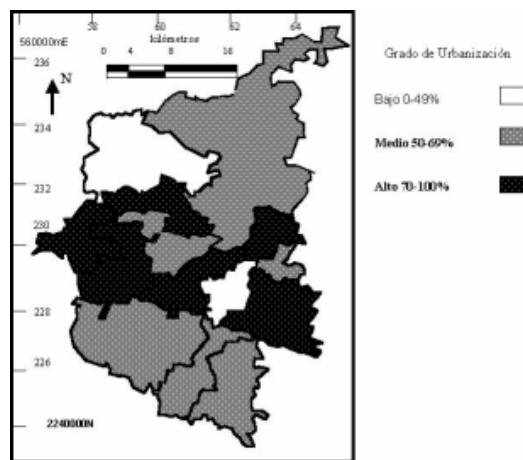
Municipio	Grado de urbanización 1990	Grado de urbanización 2000	Índice de primacía 1990	Índice de primacía 2000
Ahualulco de Mercado	67.14	69.79	71.01	73.16
Amatitán	67.30	74.37	78.94	85.87
Ameca	56.60	65.67	83.86	85.36
San Juanito de Escobedo	55.89	58.15	65.10	68.27
Arenal	64.57	67.45	65.67	68.83
Cocula	48.10	51.83	69.44	73.70
Etzatlán	71.20	72.22	75.74	76.12
Hostotipaquillo	34.57	34.99	59.64	37.64
Magdalena	71.74	74.11	76.26	79.52
San Marcos	88.96	88.39	92.72	93.63
San Martín Hidalgo	57.94	59.61	44.65	45.88
Tala	76.92	78.55	70.46	71.79
Tequila	62.69	67.66	82.55	84.77
Teuchitlán	42.06	42.68	45.23	46.39

NOTA: Para el índice de primacía se tomaron las 4 localidades con más población de cada municipio.

Fuente: Elaboración propia por cálculos con base en los censos de población y vivienda 1990 y 2000 INEGI.

Haciendo una comparación entre Ameca, Tala y Tequila (elegidos estos por su capacidad de ser los orquestadores y los más dinámicos de la Región) los tres municipios han experimentado un aumento en los dos índices, pero Tala cuenta con el grado de urbanización más alto (Mapa 4), y una de sus causas es la cada vez más cercana relación con la Zona Metropolitana de Guadalajara. En cambio el índice de primacía más alto de los tres lo tiene Ameca, muy seguido de Tequila; esto, ocasionado por el crecimiento de las cabeceras municipales, el cual no es igual al del resto de las localidades, en cambio Tala cuenta con un mayor número de habitantes en varias localidades, existe más dispersión.

Mapa 4



Fuente: Elaboración propia con base en el cuadro 3.

Como se puede observar en el segundo cuadro el valor más alto para todos los años y en los dos indicadores los tiene el municipio de San Marcos debido a la macrocefalia que se presenta en este territorio; por el contrario Teuchitlán presenta los valores más bajos.

En el grado de urbanización la tendencia de todos los municipios es a aumentar, con excepción de San Marcos; en cambio para el índice de primacía se observan oscilaciones con el caso particular de Hostotipaquillo que pasa de ser una red tricéfala a una más equilibrada. El fenómeno de la macrocefalia se presenta en varios municipios como lo es Amatitán, Ameca, Etzatlán, Magdalena, San Marcos y Tequila. En primera instancia, se puede decir que las causas que propician este fenómeno son variadas:

- a) Una herencia histórica, centralista.

- b) El medio geográfico, el que, por sus bondades, atrae población propicia acumulación y genera dinamismo.
- c) Decisiones históricas de índole religioso y militar, que obedecieron a situaciones específicas.
- d) La adopción de un modelo económico-productivo que genera dinamismo (La producción del tequila y la caña de azúcar)

Actividades productivas: su relación intra e interregional

Dentro del Plan de Desarrollo Regional (PDR) se consideran dos ciudades como orquestadoras de la región; la primera y de mayor importancia ya que es la cabecera regional es Ameca y la otra es Tala. Representan los municipios con un mayor número de habitantes; cada una de ellas corresponde a una de las microrregiones, pero la ciudad de Tequila no figura, lo que es un error ya que tiene un mayor crecimiento demográfico y económico además de dejar sin cubrir por un municipio orquestador una gran parte del territorio de la región; ya que la red carretera se configura de forma casi horizontal de la Z.M.G. hasta Nayarit atravesando por completo la Región pasando por El Arenal, Amatitán, Tequila y Magdalena con una conexión más al norte con Hostotipaquillo.

Solo las microrregiones Cañera y del Valle de Ameca tienen municipios representantes dentro de los llamados “orquestadores”. Es necesario, destacar el papel del municipio de Tequila (en especial de la cabecera municipal) como una economía pujante a nivel intrarregional desplazando, poco a poco en un principio y a un paso acelerado en últimas fechas, la siembra de otros cultivos tradicionales por el agave debido al auge de la producción de tequila; conformando así nuevos procesos económicos y polos de desarrollo.

Las actividades económicas de la región tienen, en su mayoría, una clara tendencias hacia el sector primario de la producción básicamente en lo agropecuario concentrándose este sector en los municipios de Hostotipaquillo, San Juanito de Escobedo, San Marcos y Teuchitlán; y como antes ya se mencionó dos de las microrregiones llevan el nombre de una actividad económica, pero esta no se limita a la obtención de la materia prima sino que la encausa hasta obtener el producto final, desarrollándose así otro sector (el secundario), en especial el azúcar y el Tequila. Aquí los municipios

que destacan son Tala y El Arenal. Por último en el sector terciario destacan Ahualulco de Mercado, Ameca, Etzatlán, Magdalena y Tequila Debido a su mayor presencia dentro del ramo de los servicios.

Los dos ingenios (Cuadro 4) son industrias muy fuertes en su ramo y concentran un gran número de trabajadores, pero a causa de los problemas que últimamente se han tenido a nivel nacional, y a nivel local con los ejidatarios (especialmente en el ingenio de Tala) han comenzado a perder fuerza económica. El ingenio de Ameca (San Francisco) se alimenta de materias primas de su propio municipio, de San Martín de Hidalgo y de Cocula aunque recientemente debido a las dificultades que tiene el ingenio José María Martínez de Tala pretende anexar algunos de los ejidos que anteriormente destinaban su producción a este; el cual se abastecía de su municipio, de Ahualulco de Mercado, Etzatlán, Magdalena, San Juanito de Escobedo, Arenal, Amatitán y Tequila.

Cuadro 4

Establecimientos agroindustriales de los municipios que integran la Región Valles

Municipio	Agroindustrias
Ahualulco de Mercado	Empacadora de granos
Amatitán	Tequila Herradura S.A. de C.V. Empresa Ejidal Tequilera Tequila el Caballito Cerrero S.A. de C.V. Tequila Tres Mujeres Tequila la Nueva Reforma
Ameca	Ingenio de San Francisco
El Arenal	Tequila Viuda de Ruiz S.A. de C.V. Tequila La Parreñita S.A. de C.V. Tequila Cascahuín S.A. de C.V. Compañía destiladora Arenal S.A. de C.V.
Hostotipaquillo	Industrialización Desarrollo Santo Tomás (tequilera)
San Martín Hidalgo	Arrocera San Marcos
Tala	Empacadora de hojas de maíz Ingenio José María Martínez
Tequila	Tequila Orendain de Jalisco S.A. de C.V. Tequila Sauza S.A. de C.V. Tequila Cuervo S.A. de C.V. Tequila viuda de Romero S.A. de C.V. Tequilería S.A. de C.V. Productos especiales de Tequila S.A. de C.V. Jorge Salles Cuervo S.A. de C.V. Destiladora Azteca de Jalisco S.A. de C.V. Tequila Eucario González S.A. de C.V. Tequila de Reyes S.A. de C.V.

Fuente: Plan Regional de Desarrollo (PRD).

La industria tequilera es la más representativa (en cuanto al número de empresas, no así en su número de empleados) dentro de la región con 20 establecimientos, todas con un impacto intraregional y algunas empresas con fuerte potencial, que en su mayoría se dedican a la exportación de su producto; principalmente a Estados Unidos y Europa.

En cuanto a la siembra del agave, que es la materia prima para la obtención del tequila, los municipios que soportan las industrias no son los únicos que siembran agave, ya que por ser un cultivo que necesita menor cuidado es más redituable¹⁰ en estos momentos; aunque en un futuro se especula que la sobreproducción abaratará el producto y por ende la materia prima. El agave se convirtió en un cultivo que cobró protagonismo (desde hace algunos años) no solo a nivel regional o nacional sino a nivel internacional, en gran parte debido al auge que le dio el lograr la denominación de origen; a pesar de los tequilas “piratas” provenientes en su mayoría de China, que no cuentan con la calidad de la bebida original y crean en el consumidor desconfianza en su adquisición. Pero a pesar de tomar algunas medidas para frenar la piratería no son suficientes.

El agave está suscitando un fenómeno muy parecido al que hace algunos años causó la caña de azúcar en la misma región no obstante, el primero tiene un impacto territorial más amplio debido a los factores antes mencionados. Anteriormente a la aparición en gran escala de estos cultivos existía una mayor diversificación en las siembras de la región; la práctica del monocultivo o la existencia de un menor variedad, llevando a una marcada especialización es “un arma de dos filos” por un lado puede ser que esta especialización la vuelva una economía frágil por una caída en la demanda de tequila o que, por el contrario, este exclusivismo la haga potenciarse hasta convertirse en un polo de desarrollo.

La diversificación de la economía y de los cultivos es una posibilidad para aminorar el impacto negativo que tendrá la sobreoferta del producto también es necesaria una mayor participación en el sector secundario y terciario de la economía. Los cultivos se siembran en la Región Valles son en algunos municipios muy variados pero en algunos otros es evidente la preponderancia de algunos con base en la cantidad de hectáreas sembradas y el peso que tiene sobre la economía regional y municipal.

Cuadro 5

Cultivos sembrados en los municipios de la Región Valles¹¹

Municipio	Diversidad de Cultivos ¹²
Ahualulco de Mercado	Maíz grano, sorgo grano, garbanzo forrajero, maíz forrajero y frijol.
Amatitán	Maíz grano, calabacita, garbanzo forrajero, sorgo grano y cacahuate.
Ameca	Maíz grano, sorgo grano, garbanzo forrajero, frijol, jitomate, cártamo, maíz forrajero, pepino, calabacita, melón, chile verde, sandía, cacahuate, calabaza tomate y cáscara.
San Juanito de Escobedo	Maíz grano, garbanzo forrajero, sorgo forrajero, frijol, trigo, arroz y maíz forrajero.
El Arenal	Maíz grano, garbanzo forrajero, sorgo grano, maíz forrajero, arroz, cártamo, avena forrajera, frijol, chile verde, sandía, melón, calabacita y jitomate.
Cocula	Maíz grano, garbanzo forrajero, sorgo grano, maíz forrajero, arroz, cártamo, frijol, chile verde, sandía, melón, calabacita y jitomate.
Etzatlán	Maíz grano, trigo, garbanzo forrajero, sorgo grano, frijol, maíz forrajero, calabacita, tomate cáscara y avena forrajera.
Hostotipaquillo	Maíz grano, cacahuate, sorgo grano, garbanzo forrajero y frijol.
Magdalena	Maíz grano, garbanzo forrajero, sorgo grano, frijol, trigo, arroz y maíz forrajero.
San Marcos	Maíz grano, garbanzo forrajero, sorgo grano, calabacita, chícharo y maíz forrajero.
San Martín Hidalgo	Maíz grano, garbanzo forrajero, sorgo grano, arroz, maíz forrajero, cártamo, sandía, melón, chile verde, calabacita y avena forrajera.
Tala	Maíz grano, maíz forrajero, sorgo grano, chile verde, cacahuate, frijol, jitomate, avena forrajera, jícama, camote, col, tomate cáscara, garbanzo forrajero, cebolla, papa y calabacita.
Tequila	Maíz grano, garbanzo forrajero, sorgo grano, calabacita y frijol.
Teuchitlán	Maíz grano, garbanzo forrajero, sorgo grano, tomate cáscara, sandía, pepino, calabacita, melón, maíz forrajero y arroz.

Fuente: Elaboración propia con base en los datos del Anuario Estadístico de Jalisco, 2002 INEGI.

La diversidad de cultivos se presenta muy marcada en algunos municipios; siendo el más representativo Tala con un total de 24, seguido por Ameca con 22, San Martín Hidalgo con 21 y Cocula con 20. Existen otros en los que la variedad es más limitada pero de todas formas son diversificados entre ellos tenemos a Teuchitlán (16), Magdalena (10) y Tequila; y entre los más especializados tenemos a San Juanito de Escobedo (9), San Marcos (8), Hostotipaquillo (7) y Ahualulco de Mercado (6).

Cuadro 6

Cultivos de Caña y Agave en los municipios de la Región Valles

Municipio	Caña de Azúcar		Agave	
	Superficie sembrada ha.	Superficie cosechada ha.	Superficie sembrada ha.	Superficie cosechada ha.
Ahualulco de Mercado	4034	3904	637	0
Amatitán	153	142	5632	479
Ameca	5097	4979	541	8
San Juanito de Escobedo	1990	1885	551	45
El Arenal	2178	2036	453	35
Cocula	2662	2545	358	0
Etzatlán	1209	1122	189	0
Hostotipaquillo	No siembra	No siembra	809	45
Magdalena	269	250	1330	73
San Marcos	130	130	20	0
San Martín Hidalgo	2456	2371	746	12
Tala	10285	9656	1502	285
Tequila	40	40	6554	730
Teuchitlán	1957	1894	1403	24

Fuente: Elaboración propia con base en el anuario estadístico SAGARPA Delegación Jalisco (Año agrícola 2000/01).

El aumento progresivo de la siembra del agave, se hace palpable en todos los municipios de la región, ya que para el año de 1995¹³ este cultivo solo estaba presente en Tequila, Amatitán y El Arenal; y actualmente está presente en todos los municipios en una mayor o menor proporción, en cambio la caña de azúcar presenta altibajos y no se siembra en Hostotipaquillo.

Dentro de la industria tequilera se están tomando medidas para combatir los problemas (antes mencionados) que se le pueden presentar en un futuro y algunos que ya se tienen. Una de las prevenciones que están tomando para eliminar los tequilas piratas es la prohibición de ventas de tequila a granel en exportaciones, lo que garantiza el consumo del producto envasado y empacado; sosteniendo de esta manera más de tres ramas derivadas de esta industria.

La producción de estos bienes (ya sea como insumos o en producto final) origina flujos de bienes, servicios, personas y capital; lo que determina un región funcional,¹⁴ la cuál es un poco diferente a la propuesta por el COPLADE ya que como se analizó anteriormente el sector dominante, el agrícola, tiene su materia prima en todos los municipios pero las fábricas que lo procesan solo están en algunos; por lo que los movimientos de los flujos de personas se dirigen principalmente en la producción cañera hacia Tala y Ameca (esta solo de los municipios de San Martín Hidalgo y Cocula,

aunque últimamente ha tratado de incorporar a otros integrantes de la región) y en cuanto a la producción de tequila se da en Amatitán, Arenal, Hostotipaquillo y Tequila.

El análisis de la red carretera dentro de la región es de vital importancia debido a que estas vías son el único medio que existe para transportar mercancías o personas de forma intraregional e interregionalmente ya que la infraestructura carretera existente ya no se encuentra en funcionamiento; en detrimento de la calidad de vida de los residentes y visitantes.

Cuadro 6
Índices de rodeo¹⁵ en la región Valles (cabeceras municipales)

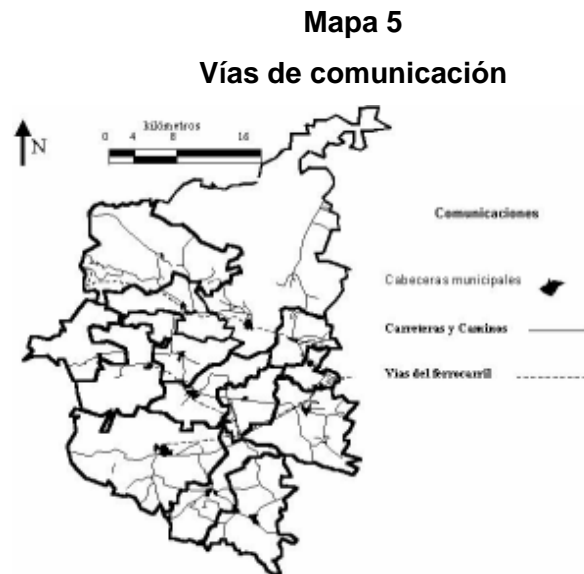
MUNICIPIO	A de M	Am	Ame	S J	Are	Coc	Etz	Hos	Mag	S M	S M H	Tal	Teq	Teu	Rc
Ahualulco de Mercado		1.3	1.96	1.1	1.63	1.23	1.14	1.3	1.33	1.17	1.463	0.87	2.06	1.1	1.36
Amatitán			1.54	1.5	1.04	1.35	1.35	1.2	1.54	1.31	1.449	1.38	1.09	2.11	1.41
Ameca				1.6	1.45	1.07	2.17	1.56	1.67	2.04	1.083	0.95	1.83	1.33	1.55
San Juanito de Escobedo					1.8	1.17	1.12	1.19	1.08	1.75	1.345	0.95	1.74	1.12	1.34
Arenal						1.42	1.68	1.19	0.9	1.44	1.6	1.58	1.17	1.92	1.54
Cocula							1.19	1.16	1.17	1.25	1.368	1.28	1.55	1	1.13
Etzatlán								1.16	0.96	1.11	1.491	1.04	1.44	1.14	1.33
Hostotipaquillo									1.3	1.68	1.402	1.29	1.23	1.32	1.33
Magdalena										1.31	1.378	1.42	1.27	1.38	1.35
San Marcos											1.654	1.07	1.41	1.04	1.38
San Martín Hidalgo												1.28	1.8	1.37	1.46
Tala													1.63	0.93	1.18
Tequila														2.87	1.64
Teuchitlán															1.39
Rr															1.40

Fuente: Elaboración propia.¹⁶

Abreviaciones A.de M. (Ahualulco de Mercado), Am (Amatitán), Ame (Ameca), SJ (San Juanito de Escobedo), Are (Arenal), Coc (Cocula), Etz (Etzatlán), Hos (Hostotipaquillo), Mag (Magdalena), SM (San Marcos), SMH (San Martín Hidalgo), Tal (Tala), Teq (Tequila), Teu (Teuchitlán).

Los valores que están por debajo del valor regional (1.40) son para Ahualulco de Mercado, San Juanito de Escobedo, Cocula, Etzatlán, Hostotipaquillo, Magdalena, San Marcos, Tala y Teuchitlán dentro de los valores más altos tenemos a Amatitán, Ameca, Arenal, San Marcos, San Martín Hidalgo y Tequila. Teniendo el valor más alto de todos la cabecera regional, Ameca afectando su función de coordinadora de la región. Los valores más altos en casos específicos son Tequila con Teuchitlán y Etzatlán con Ameca esto se explica por la cercanía existente entre sus cabeceras municipales, pero su lejanía para llegar ya que en primer caso los separa el volcán Tequila y en el

segundo la sierra de Ameca, en ambos casos teniendo que rodear casi hasta la Zona Metropolitana de Guadalajara para llegar de un lado al otro (Mapa 5).



Identidad regional, conformación de los municipios y legislación

La identidad regional es un factor que debe estar presente en cada territorio con el objetivo de tener una integración; se ha tratado de que la región Valles tenga una identidad propia y que los habitantes se sientan integrados, pero los esfuerzos no han sido suficientes, y no son capaces de competir con años de costumbres e identificación de las personas. Encontrando que su “nueva identidad” fue puesta en marcha desde 1998, puede considerarse una formación de unidad o la existencia de una territorialidad¹⁷ poca o nula.

La falta del sentimiento de pertenencia hacia un territorio ocasiona la pérdida de identidad, la región maneja una identidad dada por varios elementos entre los que destacan la bebida nacional (el tequila), ser la cuna del mariachi, una clara vocación agrícola (entre ellas la cañera) y una casi extinta vocación minera; pero estos factores no están presentes en todos los municipios, es más, algunos no presentan ninguno de los antes mencionados por lo que se define una pluri-identidad.

El gobierno del Estado ha realizado esfuerzos para difundir la regionalización actual, esto lo hace desde libros de primaria, hasta la inclusión en varios documentos oficiales de la región a la que

se pertenece. En el caso concreto de la región Valles se utiliza además de la documentación oficial, (ej. los apoyos para el campo, entre otros) la estación de Radio Cañaverál, ¹⁸ que tiene cubierta en su frecuencia a lo largo de la toda la región.

El no tomar en consideración la historia como un factor en la delimitación de una región ocasiona la falta del sentido de pertenencia, el cual pocas o ninguna de las veces es considerado, y a la larga puede causar problemas de identidad aunado a la pérdida de los valores y las costumbres que se viven en la región a causa de la fuerte migración (sobre todo de hombres jóvenes) que vuelven de vacaciones o a residir, trayendo consigo nuevas conductas que no son acordes con la vida cotidiana de su lugar de origen.

La región se ha enfrentado a lo largo de la historia con muchos problemas de delimitación territorial, esta es otra de las limitantes de identidad. Como ya se mencionó anteriormente la división al interior del estado ha sufrido diversos cambios, al principio con los cantones, departamentos y municipalidades; después se da una nueva división en la cual la unidad geopolítica es el municipio (que sigue vigente hasta nuestros días). Todos los municipios de la región ya estaban consolidados cuando se entra al régimen municipal en el año de 1914 solo con posterioridad a esta fecha el 7 de Febrero del año 1939 se erige el municipio de Antonio Escobedo constituido por el poblado de San Juanito de Escobedo (ahora llamado San Juanito de Escobedo) desagregando su territorio del municipio de Etzatlán. Hoy en día todavía se tienen dificultades con la delimitación de los municipios y por ende del límite territorial de las regiones, lo que genera disputas entre los municipios.

Según la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco que especifica en sus artículos 5 y 6 el Estado tiene la capacidad de resolver los conflictos de delimitación y de crear fusionar o eliminar municipios que no cumplan con los requerimientos que esta ley emana; estos son:

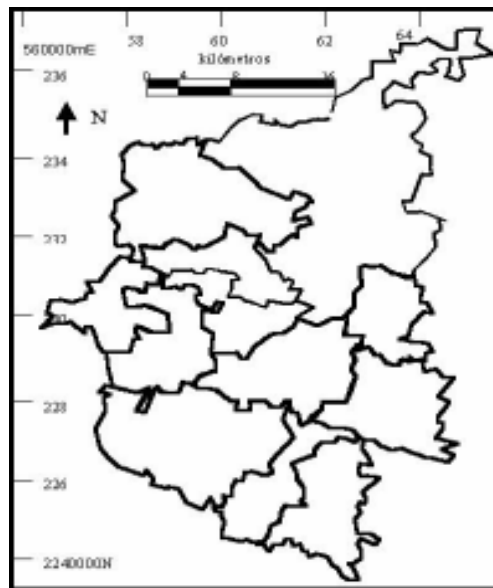
- I. La superficie territorial, en donde se pretenda constituir, no sea menor de 180 kilómetros cuadrados;
- II. La población que habite en esa superficie, sea mayor de 20,000 habitantes;
- III. Lo soliciten, cuando menos, la mitad de los ciudadanos que radiquen en la región en donde pretenda establecerse un nuevo Municipio;
- IV. El poblado que se elija como cabecera municipal, tenga una población no inferior a 10,000 habitantes; y

V. El poblado cuente con los servicios públicos indispensables, y que tenga además, suficiente capacidad económica para atender a los gastos de la administración pública municipal.¹⁹

Existen municipios que incumplen con estos tres requisitos (solo se tomaron el I, II y IV), entre ellos tenemos a El Arenal y Teuchitlán; dentro de los que no cuentan con dos de los requerimientos están Amatitán, San Juanito de Escobedo, Hostotipaquillo, San Marcos y San Martín Hidalgo; al que solo le falta uno es a Etzatlán y solo Ahualulco de Mercado, Ameca, Cocula, Tala y Tequila respetan los tres.

Lo que a continuación se propone es una fusión de algunos municipios para que exista un mayor cohesión al interior, reducir las disparidades y equilibrar un poco más a los municipios en población así como en extensión; con esta medida los recursos destinados a la burocracia disminuyen y con esto el dinero se empleará en las obras que se necesitan. (Ver Mapa 6)

Mapa 6
Fusión de Municipios



Fuente: Elaboración propia.

Lo que se propone es la fusión del municipio de Teuchitlán con Ahualulco de Mercado y de El Arenal con Amatitán, respectivamente debido a que Teuchitlán y El Arenal no cumplen con ninguno de los tres requisitos que emanan de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal.

Aunque la ley lo establece, de esta forma, es casi imposible que existan alguna fusión o extinción, sino al contrario cada vez más núcleos de población quieren obtener el rango de municipio, lo que no se ha logrado en parte por que las leyes en el estado de Jalisco para la creación de nuevos municipios son más estrictas que en otros estados de la república como lo es el caso de Veracruz.

La falta de un organismo que, con base a las leyes, rija en el nivel regional siendo este un intermediario ente el gobierno estatal y municipal, no con la figura de una autoridad como lo sería el gobernador o el presidente municipal, pero si con una serie de normas que permitan que las regiones sean verdaderos instrumentos de desarrollo y planeación a un nivel más local, ayudando a la progresiva eliminación del régimen centralista que por mucho tiempo ha imperado en nuestro país, y de cual nuestro estado es fiel reflejo, de las disparidades regionales entre el centro (la zona metropolitana de Guadalajara) y la periferia (el resto de los municipios); potenciando de esta forma el verdadero desarrollo “desde abajo”.

Conclusiones

La ciencia regional debe tender hacia la multidisciplinariedad, su estudio y delimitación estarán regidos por variables del medio físico y del medio ambiental en su conjunto por que las dos se encuentran presentes en el territorio como un ente conjunto.

Las divisiones político-administrativas por las que ha transitado nuestro estado (Jalisco a lo largo de la historia), han servido en su mayoría a fines meramente políticos del gobierno en turno y olvidado los factores que realmente conforman una identidad regional. El anterior estudio pretendió de forma breve, una propuesta, diferente a las convencionales, para analizar la actual región Valles su integración e interacción.

Con los elementos anteriores se concluye, que el municipio de Ameca no debería ser la cabecera regional, por los diversos factores adversos que se han presentado mismos que ponen de manifiesto la poca interacción de los municipios de Ameca, Cocula y San Martín Hidalgo con los demás que conforman la región. Ameca no posee una primacía en las cuestiones de tipo económico, solo en población y servicios de educación (CUVALLES), pero el sector económico es el que marca las pautas de crecimiento, y en un futuro no muy lejano se empezarán a ver los cambios.

El municipio de Tala, funciona como orquestador, de la región especialmente de la microrregión cañera pero cada vez pierde más su injerencia debido entre otras cosas a que el ingenio azucarero (principal fuente de trabajo del municipio y que se surte de materia prima de otros pertenecientes a la región como una parte fundamental de la economía de este lugar) sufre graves problemas en su interior y con los ejidatarios; además de la cercanía con la Zona Metropolitana de Guadalajara, que lo convierte en un núcleo urbano absorbible por la conurbación, aunque este proceso se espera en el mediano o largo plazo.

El no considerar al municipio de Tequila (según el Plan de Desarrollo Regional) entre los orquestadores, como se mencionó anteriormente es un error puesto que aunque su número de habitantes es inferior al de Tala y Ameca, según las proyecciones es el único de los tres que tendrá un crecimiento poblacional; su potencial económico es mayor, debido a una creciente industria tequilera que se abre espacios desplazando a otros cultivos observando un crecimiento sostenido en industrias, mano de obra y tierras de cultivo a lo largo de toda la región Valles, rebasando los límites de esta. Aunque se tiene un futuro incierto de este sector por la posible sobreproducción de agave, lo que abarataría el costo de la bebida; y por otro lado la entrada al mercado de “tequila pirata” proveniente de China, pero ya se están tomando algunas medidas para erradicar este problema y otros; si se logra este cometido y con la continua expansión del mercado se podrá mantener el ritmo de crecimiento acelerado que se necesita, además de la expansión de sus sectores productivos con la entrada de los turistas (su ingreso al programa pueblos mágicos) de los cuales su objetivo es conocer la tierra en donde nace la bebida llamada Tequila homónima del municipio.

Las vías de comunicación juegan un papel importante dentro del análisis regional, ya que de ellas dependen los flujos de mercancías y personas, determinando así la interacción existente entre la región y su exterior; el municipio de Tequila tiene una mejor red carretera y de caminos con la Zona Metropolitana de Guadalajara y con otros de los integrantes de la región lo que es imprescindible para ser catalogado como un orquestador. Además de ofrecer mejores líneas de transporte como el “Tequila Plus”²⁰ que conecta de forma directa a Guadalajara con Tequila; otro los medios de transporte con los que se cuenta es el tren aunque solo es utilizado con fines turísticos el “Tequila Express” y solo llegue hasta Amatitán, en un futuro no muy lejano puede ser alargado para llegar directamente a Tequila.

Por todo esto se replantea la delimitación de la región Valles y su cabecera regional. Se propone la desagregación de los municipios de Ameca, Cocula y San Martín Hidalgo debido en primer lugar a la Sierra de Ameca que marca una limitante en su conexión e interacción con los demás municipios de la región; en segundo a que no comparten una identidad cultural, en tercero los

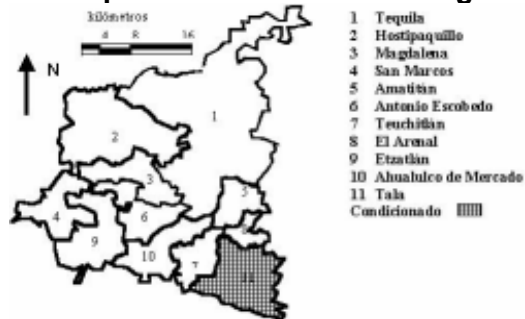
procesos históricos aunque similares no son lo suficiente marcados en su conjunto; y en cuarto por que su actividad económica tiene ciertas especificidades (variedad de cultivos, predominio de microindustrias no pertenecientes al sector agropecuario) que solo las comparten entre ellos.

Un cambio de cabecera regional hacia el municipio de Tala, sería una opción viable ya que orquesta municipios que tienen un número de población importante y servicios, pero estaría condicionada a un determinado periodo de tiempo hasta que fuera parte de la conurbación de la zona metropolitana de Guadalajara, lo que la apartaría de la región. Tequila debe jugar un papel muy importante ya que actualmente es la verdadera orquestadora de muchos municipios de la región y se puede considera como una futura cabecera regional, esto para organizar y cohesionar más al territorio donde se desenvuelven actividades relacionadas con la actividad tequilera y que ahora gana cada vez más terreno.

Esta propuesta de región no es la primera vez que se maneja, ya que dentro del régimen cantonal de 1914 se plantea una delimitación similar pero a diferencia de esta que propone a Ahualulco de Mercado como cabecera de cantón aquí se propone que lo sea el municipio de Tala o Tequila. Con esto lograr una mayor integración e identificación de los municipios que conforman la región Valles.

Mapa 7

Propuesta de delimitación regional



Fuente: Elaboración propia.

¹ “Extensión de territorio individualizado por un determinado número de rasgos o realidades... área diferenciada de sus contiguas por un conjunto de rasgos que le proporcionan unidad y que combinados alumbran un espacio peculiar gobernado por principios temporales” (Cebrian Aurelio, 1996).

² Anteriormente la provincia de Guadalajara estaba compuesta por partidos.

³ Son aquellas regiones que obedecen a intereses o criterios político-administrativos; sirven de marcos regionales.

⁴ Enciclopedia de los municipios, Jalisco regionalización.

⁵ INEGI

⁶ Antes, Antonio Escobedo.

⁷ Es de destacar el papel que juegan la maquiladoras, las cuales consiguen cada vez más lejos de la ZMG su mano de obra, ofreciéndoles transporte y de alguna forma reteniendo a las personas en su lugar origen.

⁸ El grado de urbanización se obtiene de la división de la población urbana entre la población total, multiplicado por 100 y su resultado se expresa en porcentaje.

⁹ El índice de primacía se obtiene de la división de la población de la cabecera municipal del sistema entre la suma de la población de las 4 localidades que le siguen en número.

¹⁰ Se paga mejor y es relativamente más fácil colocarlo para venderlo por que las tequileras están abiertas a comprar todas las cosechas demandando grandes cantidades; y no amarrando a los ejidatarios a vender a una sola empresa. Además de la expansión de la renta de las tierras por parte de las compañías tequileras.

¹¹ Se suprimen los cultivos de la caña de azúcar y el agave por que se tratarán a profundidad más adelante.

¹² Los cultivos están en orden decreciente en torno al número de hectáreas cosechadas.

¹³ Para este año solo se tienen registrados algunos municipios.

¹⁴ Entendida esta como la que delimita con base en las relaciones y los flujos que existen en un lugar.

¹⁵ El índice de rodeo es un indicador que nos muestra la intercomunicación que hay dentro de la región evaluando la red carretera de la zona.

¹⁶ Este índice se obtuvo mediante la medida de la distancia por carretera entre las cabeceras municipales de la región (accesibilidad real) entre las distancias en línea recta entre las cabeceras municipales de la región (accesibilidad ideal)

¹⁷ Entendida como la capacidad de los habitantes de un territorio a sentirse parte de él o que es parte suya.

¹⁸ Su cobertura casi se limita solo a la Región Valles y sus promocionales manejan el término “la radio de la Región de los Valles”.

¹⁹ Reformada el 21 de Abril de 2001

²⁰ Nueva línea camionera que ha desplazado el uso de la línea rojo de los Altos por ofrecer un mejor servicio.

Bibliografía

CEBRIAN A. Aurelio, (1996), “Regiones Avanzadas” en *El concepto de región, geografía regional y sistema-mundo, geografía política relaciones internacionales, estructura regional del mundo* Universidad de Murcia, España pp. 7-20.

CENTRO DE ESTUDIOS MUNICIPALES, *Enciclopedia de los municipios*, Tomo Jalisco, formato digital. (s.e.) (s.l.)

DEL TORO C. Héctor Luis, (1993) “Una regionalización para el Estado de Jalisco” en *Procesos regionales en Jalisco*, Cabrales B. Luis Felipe y Ma. del Rocío Castillo (comp.) El Colegio de Jalisco/Facultad de Geografía y Ordenación Territorial, Zapopan, Jalisco pp.13-37

GINSBURG Leslie, (1958), “Significado del término región” en *Revista Mexicana de Sociología* Año XX Vol. XX Núm. Instituto de Investigaciones Sociales UNAM Septiembre-Diciembre, México pp.781-789.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, (1998) *Plan de Desarrollo Regional de Jalisco, 1998-2000*, formato digital, (s.e.) (s.l.).

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, (1998) *Plan de Desarrollo Regional Región 11 Valles*, 1998-2000, formato digital, (s.e.) Guadalajara, Jalisco.

INEGI, XI Censo de Población y Vivienda 1990, México.

INEGI, XII Censo de Población y Vivienda 2000, México.

INEGI, Anuario Estadístico de Jalisco, Edición 1995, México.

INEGI, Anuario Estadístico de Jalisco Tomo II, 2002, México.

MARTÍNEZ B. Hirineo, (2003), “Límites Municipales en Jalisco” en “*Cuadernos de Geografía Geocalli*” Año 4 Núm.7 Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), Marzo, Guadalajara, Jalisco.

MURÍA José María, (1988) *Breve Historia de Jalisco* SEP / Universidad de Guadalajara, Colección Feria. México.

PALACIOS Lara, Juan José “El concepto de Región. La dimensión espacial de los procesos Sociales” *Revista Interamericana de planificación*, SIAP, Vol., XVII, No. 66. pp. 56-68.

SECRETARÍA DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO, (1988), *México: Desarrollo Regional y Descentralización de la vida Nacional, experiencias de cambio estructural (1983-1988)* México.

VALDIVIA O. Luis y Ma. del Rocío Castillo, (2001), "Las regiones geomorfológicas del Estado de Jalisco" en *Cuadernos de Geografía Geocalli*, Año 2 Núm. 3 Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), Marzo, Guadalajara, Jalisco.

WOO G. Guillermo, "El programa de regionalización en Jalisco" en *La regionalización, nuevos horizontes para la gestión pública* Universidad de Guadalajara, México, 2002 pp. 27-82.